

1 RENDIMIENTOS DEL TRABAJO (9)			
INGRESOS	Retribuciones dinerarias		
	N.I.F. o C.I.F. (10)	Entidad pagadora (10)	Retención I.R.P.F.
			001
			002
			003
		004	
		005	
		006	
		007	
		008	
		009	
		010	
TOTAL RETENCIONES E INGRESOS .....			
INGRESOS	Retribuciones en especie		
	N.I.F. o C.I.F. (10)	Entidad pagadora (10)	Ingreso a cuenta
			011
			012
			014
		015	
		020	
		016	
		017	
		018	
		019	
		021	
TOTAL INGRESOS A CUENTA E INGRESOS INTEGROS .....			
GASTOS DEDUCIBLES	Contribuciones "empresariales" a Sistemas de Previsión Social con derecho a reducción .....		
			013
			014
			015
			016
		017	
		018	
		019	
		020	
		021	
TOTAL GASTOS DEDUCIBLES .....			
RENDIMIENTO NETO REDUCIDO ((010)-(001)-(002)-(003)-(004)-(005)-(011)-(012)-(013)-(014)-(015)-(016)-(017)-(018)-(019)-(020)-(021)) .....			
2 A RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO - PARTE GENERAL			
INGRESOS	Concepto		
		Retención I.R.P.F.	Importe íntegro (16)
			042
			051
			1037
		1041	
		1046	
		048	
		164	
		1050	
2 B RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO - PARTE ESPECIAL DEL AHORRO			
INGRESOS	Concepto		
		Retención I.R.P.F.	Importe íntegro (16)
			031
			1031
			037
		040	
		041	
		1042	
		045	
		039	
		046	
		047	
		050	

1 RENDIMIENTOS DEL TRABAJO (9)			
INGRESOS	Retribuciones dinerarias		
	N.I.F. o C.I.F. (10)	Entidad pagadora (10)	Retención I.R.P.F.
			001
			002
			003
		004	
		005	
		006	
		007	
		008	
		009	
		010	
TOTAL RETENCIONES E INGRESOS .....			
INGRESOS	Retribuciones en especie		
	N.I.F. o C.I.F. (10)	Entidad pagadora (10)	Ingreso a cuenta
			011
			012
			014
		015	
		020	
		016	
		017	
		018	
		019	
		021	
TOTAL INGRESOS A CUENTA E INGRESOS INTEGROS .....			
GASTOS DEDUCIBLES	Contribuciones "empresariales" a Sistemas de Previsión Social con derecho a reducción .....		
			013
			014
			015
			016
		017	
		018	
		019	
		020	
		021	
TOTAL GASTOS DEDUCIBLES .....			
RENDIMIENTO NETO REDUCIDO ((010)-(001)-(002)-(003)-(004)-(005)-(011)-(012)-(013)-(014)-(015)-(016)-(017)-(018)-(019)-(020)-(021)) .....			
2 A RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO - PARTE GENERAL			
INGRESOS	Concepto		
		Retención I.R.P.F.	Importe íntegro (16)
			042
			051
			1037
		1041	
		1046	
		048	
		164	
		1050	
2 B RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO - PARTE ESPECIAL DEL AHORRO			
INGRESOS	Concepto		
		Retención I.R.P.F.	Importe íntegro (16)
			031
			1031
			037
		040	
		041	
		1042	
		045	
		039	
		046	
		047	
		050	

3 RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO
Ingresos: Inmuebles arrendados destinados a vivienda (33), Otros Inmuebles arrendados (34), Rendimientos derivados de la constitución de derechos de uso y disfrute (35), Rendimientos derivados de la cesión de uso o disfrute a familiares (36).
Gastos Deducibles: Intereses de capitales ajenos (37), Amortización coste adquisición de derechos reales de uso y disfrute (38), Amortización de inmuebles arrendados o cedidos (39), Contribución Territorial Urbana y otros gastos (40).
RENDIMIENTO NETO REDUCIDO (079) = (079) - (1079) - (1165) - (165) = 080

4 RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES PROFESIONALES (44)
INDIQUE 1 SI DECLARA EN ESTIMACIÓN DIRECTA NORMAL
INDIQUE 2 SI DECLARA EN ESTIMACIÓN DIRECTA SIMPLIFICADA
Actividad 1.ª, Actividad 2.ª, Actividad 3.ª
Epígrafe I.A.E. (45), RETENCIONES, INGRESOS INTEGROS, Coste de personal empleado en la actividad (incluida la S.S.) (46), Seguros concertados con mutualidades de previsión social (47), Seguridad Social del titular (48), Materiales consumidos en el ejercicio (49), Amortización de elementos afectos (50), Otros gastos (51), Alquileres correspondientes a locales de la actividad (52), Gastos deducibles según Ley Foral 10/96 (53), TOTAL GASTOS DEDUCIBLES, Ingresos íntegros - gastos deducibles, 5% de casta (113) (133) (153) exclusivamente en E. Directa Simplificada, REDUCCIONES (Art. 34.6 del T.R.L.R.P.F.) (54).

RENDIMIENTO PREVIO
C.I. de la entidad, % de participación (con dos decimales), Ajuste por gastos específicos participes E.R.A.R.(56), RENDIMIENTO ATRIBUIBLE (Rendimiento previo x % de participación menos ajustes), RETENCIÓN ATRIBUIBLE (Retención x % de participación), INCAPACIDAD TEMPORAL (57) Retención 170, Percepciones 160

RESUMEN
RESUMEN DE RENDIMIENTOS Y RETENCIONES, RENDIMIENTO NETO REDUCIDO ((118) - (138) - (158) - (168)) 161, ES OBLIGATORIO COMPLETAR CASILLAS (161) Y (162), RETENCIÓN ATRIBUIBLE ((119) - (139) - (159) - (170)) 162

3 RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO
Ingresos: Inmuebles arrendados destinados a vivienda (33), Otros Inmuebles arrendados (34), Rendimientos derivados de la constitución de derechos de uso y disfrute (35), Rendimientos derivados de la cesión de uso o disfrute a familiares (36).
Gastos Deducibles: Intereses de capitales ajenos (37), Amortización coste adquisición de derechos reales de uso y disfrute (38), Amortización de inmuebles arrendados o cedidos (39), Contribución Territorial Urbana y otros gastos (40).
RENDIMIENTO NETO REDUCIDO (079) = (079) - (1079) - (1165) - (165) = 080

4 RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES PROFESIONALES (44)
INDIQUE 1 SI DECLARA EN ESTIMACIÓN DIRECTA NORMAL
INDIQUE 2 SI DECLARA EN ESTIMACIÓN DIRECTA SIMPLIFICADA
Actividad 1.ª, Actividad 2.ª, Actividad 3.ª
Epígrafe I.A.E. (45), RETENCIONES, INGRESOS INTEGROS, Coste de personal empleado en la actividad (incluida la S.S.) (46), Seguros concertados con mutualidades de previsión social (47), Seguridad Social del titular (48), Materiales consumidos en el ejercicio (49), Amortización de elementos afectos (50), Otros gastos (51), Alquileres correspondientes a locales de la actividad (52), Gastos deducibles según Ley Foral 10/96 (53), TOTAL GASTOS DEDUCIBLES, Ingresos íntegros - gastos deducibles, 5% de casta (113) (133) (153) exclusivamente en E. Directa Simplificada, REDUCCIONES (Art. 34.6 del T.R.L.R.P.F.) (54).

RENDIMIENTO PREVIO
C.I. de la entidad, % de participación (con dos decimales), Ajuste por gastos específicos participes E.R.A.R.(56), RENDIMIENTO ATRIBUIBLE (Rendimiento previo x % de participación menos ajustes), RETENCIÓN ATRIBUIBLE (Retención x % de participación), INCAPACIDAD TEMPORAL (57) Retención 170, Percepciones 160

RESUMEN
RESUMEN DE RENDIMIENTOS Y RETENCIONES, RENDIMIENTO NETO REDUCIDO ((118) - (138) - (158) - (168)) 161, ES OBLIGATORIO COMPLETAR CASILLAS (161) Y (162), RETENCIÓN ATRIBUIBLE ((119) - (139) - (159) - (170)) 162

5 RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES, AGROPECUARIAS Y FORESTALES (58)
INDIQUE 1 SI DECLARA EN ESTIMACIÓN DIRECTA NORMAL
INDIQUE 2 SI DECLARA EN ESTIMACIÓN DIRECTA SIMPLIFICADA
Actividad 1.ª, Actividad 2.ª, Actividad 3.ª

ESTIMACIÓN DIRECTA NORMAL Y SIMPLIFICADA
INGRESOS
Epígrafe I.A.E. (45), RETENCIONES, Explotaciones agropecuarias (59), Otras actividades (60), Subvenciones (61), TOTAL INGRESOS INTEGROS, Coste de personal empleado en la actividad (incluida la S.S.) (46), Seguridad Social del titular (48), Mercad., materias primas y otros aprovis. consumidos en el ejercicio, En act. agrícolas, semillas, pienso, abonos, etc. (49), Amortización de elementos afectos (50), Otros gastos (51), Alquileres correspondientes a locales de la actividad (52), Gastos deducibles según Ley Foral 10/96 (53), TOTAL GASTOS DEDUCIBLES, Ingresos íntegros - gastos deducibles, 5% de 215, 237, 259 e F.D. Simplificada 10% en Act. Agropecuarias (53).

RENDIMIENTO PREVIO
C.I. de la entidad, % de participación (con dos decimales), Ajuste por gastos específicos participes E.R.A.R.(56), RENDIMIENTO ATRIBUIBLE (Rendimiento previo x % de participación menos ajustes), RETENCIÓN ATRIBUIBLE (Retención x % de participación)

RESUMEN
RESUMEN DE RENDIMIENTOS Y RETENCIONES, RENDIMIENTO NETO REDUCIDO ((118) - (138) - (158) - (168)) 161, ES OBLIGATORIO COMPLETAR CASILLAS (161) Y (162), RETENCIÓN ATRIBUIBLE ((119) - (139) - (159) - (170)) 162

5 RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES, AGROPECUARIAS Y FORESTALES (58)
INDIQUE 1 SI DECLARA EN ESTIMACIÓN DIRECTA NORMAL
INDIQUE 2 SI DECLARA EN ESTIMACIÓN DIRECTA SIMPLIFICADA
Actividad 1.ª, Actividad 2.ª, Actividad 3.ª

ESTIMACIÓN DIRECTA NORMAL Y SIMPLIFICADA
INGRESOS
Epígrafe I.A.E. (45), RETENCIONES, Explotaciones agropecuarias (59), Otras actividades (60), Subvenciones (61), TOTAL INGRESOS INTEGROS, Coste de personal empleado en la actividad (incluida la S.S.) (46), Seguridad Social del titular (48), Mercad., materias primas y otros aprovis. consumidos en el ejercicio, En act. agrícolas, semillas, pienso, abonos, etc. (49), Amortización de elementos afectos (50), Otros gastos (51), Alquileres correspondientes a locales de la actividad (52), Gastos deducibles según Ley Foral 10/96 (53), TOTAL GASTOS DEDUCIBLES, Ingresos íntegros - gastos deducibles, 5% de 215, 237, 259 e F.D. Simplificada 10% en Act. Agropecuarias (53).

RENDIMIENTO PREVIO
C.I. de la entidad, % de participación (con dos decimales), Ajuste por gastos específicos participes E.R.A.R.(56), RENDIMIENTO ATRIBUIBLE (Rendimiento previo x % de participación menos ajustes), RETENCIÓN ATRIBUIBLE (Retención x % de participación)

RESUMEN
RESUMEN DE RENDIMIENTOS Y RETENCIONES, RENDIMIENTO NETO REDUCIDO ((118) - (138) - (158) - (168)) 161, ES OBLIGATORIO COMPLETAR CASILLAS (161) Y (162), RETENCIÓN ATRIBUIBLE ((119) - (139) - (159) - (170)) 162

6 ESTIMACIÓN OBJETIVA (58) (excepto actividades agrícolas, ganaderas y forestales)							
Actividad 1.*				Actividad 2.*			
Epígrafe I.A.E. (45) ..... 300				Epígrafe I.A.E. (45) ..... 333			
Volumen de ingresos (62) ..... 301				Volumen de ingresos (62) ..... 334			
Retenciones (63) ..... 2301				Retenciones (63) ..... 2334			
MÓDULOS		MÓDULOS		MÓDULOS		MÓDULOS	
Definición (64)	Unidades (65)	Rdto. neto anual por unidad (66)	Rdto. neto anual total (67)	Definición (64)	Unidades (65)	Rdto. neto anual por unidad (66)	Rdto. neto anual total (67)
A Pers. asal (68)	300	303	304	A Pers. asal (68)	335	336	337
B Pers. no asal (69)	306	307	308	B Pers. no asal (69)	338	339	340
C	308	309	310	C	341	342	343
D	311	312	313	D	344	345	346
E	314	315	316	E	347	348	349
F	317	318	319	F	350	351	352
G	320	321	322	G	353	354	355
TOTAL (70) ..... 323				TOTAL (70) ..... 356			
1.- POR CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD (71) ..... 326				1.- POR CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD (71) ..... 358			
2.- ACTIVIDAD DE TEMPORADA (72) ..... 328				2.- ACTIVIDAD DE TEMPORADA (72) ..... 359			
3.- POR CUANTÍA DEL RENDIMIENTO (73) ..... 327				3.- POR CUANTÍA DEL RENDIMIENTO (73) ..... 360			
Reducción por inicio de la actividad (74) ..... 324				Reducción por inicio de la actividad (74) ..... 357			
Gastos extraord. por circuns. excepcionales (75) ..... 328				Gastos extraord. por circuns. excepcionales (75) ..... 361			
REND. PREVIO (323 - 324 - 326 - 327 - 328) ..... 329				REND. PREVIO (356 - 357 - 358 - 359 - 360 - 361) ..... 362			
C.I. de la entidad ..... 330				C.I. de la entidad ..... 363			
% de participación (con dos decimales) ..... 331				% de participación (con dos decimales) ..... 364			
RENDIMIENTO ATTRIBUIBLE (329 x 331) ..... 332				RENDIMIENTO ATTRIBUIBLE (362 x 364) ..... 365			
RETENCIÓN ATTRIBUIBLE (332 x 333) ..... 2302				RETENCIÓN ATTRIBUIBLE (365 x 366) ..... 2335			
RENDIMIENTO ATTRIBUIBLE TOTAL (332 - 2302) ..... 336				RENDIMIENTO ATTRIBUIBLE TOTAL (365 - 2335) ..... 366			
CÁLCULO DE LAS UNIDADES DEL MÓDULO "PERSONAL ASALARIADO" (68)							
Actividad 1.*				Actividad 2.*			
Total personal 2008 antes aplicación escala ..... 367				Total personal 2008 antes aplicación escala ..... 370			
Total personal 2009 antes aplicación escala ..... 368				Total personal 2009 antes aplicación escala ..... 371			
Si 368 > 367 mayor que cero: (368 - 367) x 60% ..... A				Si 371 > 370 mayor que cero: (371 - 370) x 60% ..... D			
367 x aplicación de escala ..... B				370 x aplicación de escala ..... E			
Si 368 > 367 menor o igual que cero: 367 x aplicación escala ..... C				Si 371 > 370 menor o igual que cero: 371 x aplicación escala ..... F			
Total unidades personal asalariado: (A + B) o C ..... 369				Total unidades personal asalariado: (D + E) o F ..... 372			

7 ESTIMACIÓN OBJETIVA DE ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, GANADERAS Y FORESTALES (76)											
TOTAL RETENCIONES				TOTAL INGRESOS				TOTAL SUBVENCIONES			
400				401				402			
433				434				435			
Agricultores con volumen de ventas en 2008 inferior a 300.500 euros (58)						Agricultores con volumen de ventas en 2008 inferior a 300.500 euros (58)					
Actividad	Ingresos	Subvenciones	Coef.	Rendimiento	Actividad	Ingresos	Subvenciones	Coef.	Rendimiento		
Tipo 1	403	404	0,170	437	Tipo 1	438	437	0,170	472		
Tipo 2	373	374	0,186	387	Tipo 2	388	387	0,186	402		
Tipo 3	405	406	0,192	428	Tipo 3	439	438	0,192	473		
Tipo 4	375	376	0,202	388	Tipo 4	388	388	0,202	403		
Tipo 5	407	408	0,203	440	Tipo 5	440	441	0,203	474		
Tipo 6	377	378	0,204	390	Tipo 6	390	391	0,204	404		
Tipo 7	409	410	0,205	442	Tipo 7	442	443	0,205	475		
Tipo 8	379	380	0,242	392	Tipo 8	392	393	0,242	405		
Tipo 9	411	412	0,254	444	Tipo 9	444	445	0,254	476		
Tipo 10	381	382	0,264	395	Tipo 10	394	395	0,264	406		
Tipo 11	413	414	0,287	446	Tipo 11	446	447	0,287	477		
Tipo 12	383	384	0,307	397	Tipo 12	396	397	0,307	407		
Tipo 13	415	416	0,324	448	Tipo 13	448	449	0,324	478		
Tipo 14	487	488	0,344	499	Tipo 14	489	499	0,344	509		
Tipo 15	487	488	0,352	499	Tipo 15	498	498	0,352	508		
Tipo 16	487	488	0,354	499	Tipo 16	499	499	0,354	509		
Tipo 17	487	488	0,356	499	Tipo 17	499	499	0,356	509		
Tipo 18	487	488	0,358	499	Tipo 18	499	499	0,358	509		
Tipo 19	487	488	0,359	499	Tipo 19	499	499	0,359	509		
Tipo 20	487	488	0,359	499	Tipo 20	499	499	0,359	509		
Tipo 21	487	488	0,478	499	Tipo 21	499	499	0,478	509		
Ajuste de rendimiento por reducción índices						Ajuste de rendimiento por reducción índices					
1419						1452					
TOTAL RENDIMIENTO ..... 419						TOTAL RENDIMIENTO ..... 452					
Por utilización de medios de producción ajenos (77) ..... 420						Por utilización de medios de producción ajenos (77) ..... 453					
Por personal asalariado (78) ..... 421						Por personal asalariado (78) ..... 454					
Por tierras arrendadas (79) ..... 422						Por tierras arrendadas (79) ..... 455					
Por piensos adquiridos a terceros (80) ..... 423						Por piensos adquiridos a terceros (80) ..... 456					
Por agricultura ecológica (81) ..... 471						Por agricultura ecológica (81) ..... 472					
Por actividades forestales (82) ..... 398						Por actividades forestales (82) ..... 399					
Por inicio de actividad (83) ..... 424						Por inicio de actividad (83) ..... 457					
Gastos extraord. por circunstancias excepcionales (75) ..... 428						Gastos extraord. por circunstancias excepcionales (75) ..... 458					
RENDIMIENTO CORREGIDO (419 - 420 - 421 - 422 - 423 - 424 - 428) ..... 426						RENDIMIENTO CORREGIDO (452 - 453 - 454 - 455 - 456 - 457 - 458) ..... 461					
Reducción por joven agricultor: 50% x (426) (84) ..... 427						Reducción por joven agricultor: 50% x (461) (84) ..... 460					
RENDIMIENTO PREVIO (426 - 427) ..... 426						RENDIMIENTO PREVIO (461 - 460) ..... 461					
C.I. de la entidad ..... 429						C.I. de la entidad ..... 462					
% de participación (con dos decimales) ..... 430						% de participación (con dos decimales) ..... 463					
RENDIMIENTO ATTRIBUIBLE (426 x 430) ..... 431						RENDIMIENTO ATTRIBUIBLE (461 x 463) ..... 464					
RETENCIÓN ATTRIBUIBLE (431 x 432) ..... 432						RETENCIÓN ATTRIBUIBLE (464 x 465) ..... 465					
RENDIMIENTO ATTRIBUIBLE TOTAL (431 - 432) ..... 466						RENDIMIENTO ATTRIBUIBLE TOTAL (464 - 465) ..... 466					

6 ESTIMACIÓN OBJETIVA (58) (excepto actividades agrícolas, ganaderas y forestales)							
Actividad 1.*				Actividad 2.*			
Epígrafe I.A.E. (45) ..... 300				Epígrafe I.A.E. (45) ..... 333			
Volumen de ingresos (62) ..... 301				Volumen de ingresos (62) ..... 334			
Retenciones (63) ..... 2301				Retenciones (63) ..... 2334			
MÓDULOS		MÓDULOS		MÓDULOS		MÓDULOS	
Definición (64)	Unidades (65)	Rdto. neto anual por unidad (66)	Rdto. neto anual total (67)	Definición (64)	Unidades (65)	Rdto. neto anual por unidad (66)	Rdto. neto anual total (67)
A Pers. asal (68)	300	303	304	A Pers. asal (68)	335	336	337
B Pers. no asal (69)	306	307	308	B Pers. no asal (69)	338	339	340
C	308	309	310	C	341	342	343
D	311	312	313	D	344	345	346
E	314	315	316	E	347	348	349
F	317	318	319	F	350	351	352
G	320	321	322	G	353	354	355
TOTAL (70) ..... 323				TOTAL (70) ..... 356			
1.- POR CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD (71) ..... 326				1.- POR CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD (71) ..... 358			
2.- ACTIVIDAD DE TEMPORADA (72) ..... 328				2.- ACTIVIDAD DE TEMPORADA (72) ..... 359			
3.- POR CUANTÍA DEL RENDIMIENTO (73) ..... 327				3.- POR CUANTÍA DEL RENDIMIENTO (73) ..... 360			
Reducción por inicio de la actividad (74) ..... 324				Reducción por inicio de la actividad (74) ..... 357			
Gastos extraord. por circuns. excepcionales (75) ..... 328				Gastos extraord. por circuns. excepcionales (75) ..... 361			
REND. PREVIO (323 - 324 - 326 - 327 - 328) ..... 329				REND. PREVIO (356 - 357 - 358 - 359 - 360 - 361) ..... 362			
C.I. de la entidad ..... 330				C.I. de la entidad ..... 363			
% de participación (con dos decimales) ..... 331				% de participación (con dos decimales) ..... 364			
RENDIMIENTO ATTRIBUIBLE (329 x 331) ..... 332				RENDIMIENTO ATTRIBUIBLE (362 x 364) ..... 365			
RETENCIÓN ATTRIBUIBLE (332 x 333) ..... 2302				RETENCIÓN ATTRIBUIBLE (365 x 366) ..... 2335			
RENDIMIENTO ATTRIBUIBLE TOTAL (332 - 2302) ..... 336				RENDIMIENTO ATTRIBUIBLE TOTAL (365 - 2335) ..... 366			
CÁLCULO DE LAS UNIDADES DEL MÓDULO "PERSONAL ASALARIADO" (68)							
Actividad 1.*				Actividad 2.*			
Total personal 2008 antes aplicación escala ..... 367				Total personal 2008 antes aplicación escala ..... 370			
Total personal 2009 antes aplicación escala ..... 368				Total personal 2009 antes aplicación escala ..... 371			
Si 368 > 367 mayor que cero: (368 - 367) x 60% ..... A				Si 371 > 370 mayor que cero: (371 - 370) x 60% ..... D			
367 x aplicación de escala ..... B				370 x aplicación de escala ..... E			
Si 368 > 367 menor o igual que cero: 367 x aplicación escala ..... C				Si 371 > 370 menor o igual que cero: 371 x aplicación escala ..... F			
Total unidades personal asalariado: (A + B) o C ..... 369				Total unidades personal asalariado: (D + E) o F ..... 372			

7 ESTIMACIÓN OBJETIVA DE ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, GANADERAS Y FORESTALES (76)											
TOTAL RETENCIONES				TOTAL INGRESOS				TOTAL SUBVENCIONES			
400				401				402			
433				434				435			
Agricultores con volumen de ventas en 2008 inferior a 300.500 euros (58)						Agricultores con volumen de ventas en 2008 inferior a 300.500 euros (58)					
Actividad	Ingresos	Subvenciones	Coef.	Rendimiento	Actividad	Ingresos	Subvenciones	Coef.	Rendimiento		
Tipo 1	403	404	0,170	437	Tipo 1	438	437	0,170	472		
Tipo 2	373	374	0,186	387	Tipo 2	388	387	0,186	402		
Tipo 3	405	406	0,192	428	Tipo 3	439	438	0,192	473		
Tipo 4	375	376	0,202	388	Tipo 4	388	388	0,202	403		
Tipo 5	407	408	0,203	440	Tipo 5	440	441	0,203	474		
Tipo 6	377	378	0,204	390	Tipo 6	390	391	0,204	404		
Tipo 7	409	410	0,205	442	Tipo 7	442	443	0,205	475		
Tipo 8	379	380	0,242	392	Tipo 8	392	393	0,242	405		
Tipo 9	411	412	0,254	444	Tipo 9	444	445	0,254	476		
Tipo 10	381	382	0,264	395	Tipo 10	394	395	0,264	406		
Tipo 11	413	414	0,287	446	Tipo 11	446	447	0,287	477		
Tipo 12	383	384	0,307	397	Tipo 12	396	397	0,307	407		
Tipo 13	415	416	0,324	448	Tipo 13	448	449	0,324	478		
Tipo 14	487	488	0,344	499	Tipo 14	489	499	0,344	509		
Tipo 15	487	488	0,352	499	Tipo 15	498	498	0,352	508		
Tipo 16	487	488	0,354	499	Tipo 16	499	499	0,354	509		
Tipo 17	487	488	0,356	499	Tipo 17	499	499	0,356	509		
Tipo 18	487	488	0,358	499	Tipo 18	499	499	0,358	509		
Tipo 19	487	488	0,359	499	Tipo 19	499	499	0,359	509		
Tipo 20	487	488	0,359	499	Tipo 20	499	499	0,359	509		
Tipo 21	487	488	0,478	499	Tipo 21	499	499	0,478	509		
Ajuste de rendimiento por reducción índices						Ajuste de rendimiento por reducción índices					
1419						1452					
TOTAL RENDIMIENTO ..... 419						TOTAL RENDIMIENTO ..... 452					
Por utilización de medios de producción ajenos (77) ..... 420						Por utilización de medios de producción ajenos (77) ..... 453					
Por personal asalariado (78) ..... 421						Por personal asalariado (78) ..... 454					
Por tierras arrendadas (79) ..... 422						Por tierras arrendadas (79) ..... 455					
Por piensos adquiridos a terceros (80) ..... 423						Por piensos adquiridos a terceros (80) ..... 456					
Por agricultura ecológica (81) ..... 471						Por agricultura ecológica (81) ..... 472					
Por actividades forestales (82) ..... 398						Por actividades forestales (82) ..... 399					
Por inicio de actividad (83) ..... 424						Por inicio de actividad (83) ..... 457					
Gastos extraord. por circunstancias excepcionales (75) ..... 428						Gastos extraord. por circunstancias excepcionales (75) ..... 458					
RENDIMIENTO CORREGIDO (419 - 420 - 421 - 422 - 423 - 424 - 428) ..... 426						RENDIMIENTO CORREGIDO (452 - 453 - 454 - 455 - 456 - 457 - 458) ..... 461					
Reducción por joven agricult											

2009

PÁGINA 6

DECLARACIÓN INDIVIDUAL DE RENTAS N.º 1

DECLARANTE [X]

Formulario de declaración individual de rentas 2009, sección 8. Incluye subsecciones de liquidación general, reducciones, compensaciones, resumen de bases liquidables y cuotas, y asignación tributaria.

DEDUCCIONES DE LA CUOTA Y LIQUIDACIÓN FINAL

2009

PÁGINA 7

Formulario de deducciones de la cuota y liquidación final 2009. Incluye subsecciones de deducciones de la cuota, sumas de deducciones, bonificaciones y deducciones, y total de deudas tributarias.

2009

PÁGINA 6

DECLARACIÓN INDIVIDUAL DE RENTAS N.º

CONYUGE / M.P.E. [ ]

Formulario de declaración individual de rentas 2009, sección 8. Incluye subsecciones de liquidación general, reducciones, compensaciones, resumen de bases liquidables y cuotas, y asignación tributaria.

2009 ANEXO 1 (129)

ANEXO 1

DECLARACIÓN INDIVIDUAL DE RENTAS N.º 1

DECLARANTE [X]

Formulario de declaración individual de rentas 2009, sección 129. Incluye subsecciones de incrementos y disminuciones patrimoniales, subvenciones de vivienda, incrementos y disminuciones de fondos de inversión, rendimientos de valores de deuda pública, incrementos exentos, y premios y otros incrementos.



2009 ANEXO 1 (129)

ANEXO 1 DECLARACIÓN INDIVIDUAL DE RENTAS N.º

Formulario ANEXO 1: Declaración Individual de Rentas N.º. Incluye secciones A (Incrementos y disminuciones patrimoniales), B (Subvenciones de vivienda), C (Incrementos y disminuciones de fondos de inversión), D (Deuda pública), E (Exentos por transmisiones onerosas), F (Premios y otros incrementos).

2009 ANEXO 2 (129)

ANEXO 2 DECLARACIÓN INDIVIDUAL DE RENTAS N.º

Formulario ANEXO 2: Resumen Parte General (Incrementos y disminuciones) y Resumen Parte Especial del Ahorro (Incrementos, disminuciones y rendimientos).

2009 ANEXO 2 (129)

ANEXO 2 DECLARACIÓN INDIVIDUAL DE RENTAS N.º 1

Formulario ANEXO 2 (129) N.º 1: Resumen Parte General y Resumen Parte Especial del Ahorro.

2009 ANEXO 3 (129)

ANEXO 3 DECLARACIÓN INDIVIDUAL DE RENTAS N.º 1

Formulario ANEXO 3 (129) N.º 1: Inversión en vivienda habitual (112) y Cálculo de la base de deducción del año 2009 (112).

ANEXO 3 DECLARACIÓN INDIVIDUAL DE RENTAS N.º

Formulario ANEXO 3 with sections I (Inversión en vivienda habitual), J (Cálculo de la base de deducción), and Q (Devolución desgravación).

ANEXO 4 DECLARACIÓN INDIVIDUAL DE RENTAS N.º

Formulario ANEXO 4 with sections K (Deducción por dividendos), L (Beneficiarios de aportaciones), M (Beneficiarios de seguros privados), N (Perceptores de pensiones), O (Arrendadores de vivienda), P (Retenedores de rendimientos de capital), and Q (Devolución desgravación).

ANEXO 4 DECLARACIÓN INDIVIDUAL DE RENTAS N.º 1

Formulario ANEXO 4 (1) with sections K, L, M, N, O, P, and Q.

ANEXO 5 DECLARACIÓN INDIVIDUAL DE RENTAS N.º 1

Formulario ANEXO 5 (1) with sections R (Perceptores de donativos), S (Entidades gestoras), T (Aportaciones a mutualidades), U (Imputación de bases líquidas), V (Régimen de transparencia fiscal), X (Participaciones en instituciones), Y (Cálculo del tipo medio de gravamen), Z (Destino de inmuebles), and A1 (Financiación adquisición y rehabilitación vivienda).

ANEXO 5

DECLARACIÓN INDIVIDUAL DE RENTAS N.º

CÓNYUGE / M.P.E. DESC. N.º

**R PERCEPTORES DE DONATIVOS REALIZADOS POR EL SUJETO PASIVO (188)**

C.I.F.	NOMBRE DEL PERCEPTOR	IMPORTE DONATIVO
1.		053
2.		054
3.		055
TOTAL CANTIDADES PERCIBIDAS DURANTE EL AÑO		056

**S ENTIDADES GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES, ASEGURADORAS Y MUTUALIDADES (189)**

C.I.F.	DENOMINACIÓN	APORTACIÓN / PRIMA
1.	Entidad Gestora:	057
2.	Entidad Gestora:	058
3.	Mutualidad:	059

**T APORTACIONES A MUTUALIDADES DE PREVISIÓN SOCIAL, DEPORTISTAS PROFESIONALES (190)**

CONCEPTO	APORTACIONES
Aportaciones realizadas por deportistas profesionales o de año nivel	5906
Total aportaciones del año con derecho a reducción	5906
Reducción años siguientes por exceso en aportaciones	5900

**U IMPUTACIÓN DE BASES LIQUIDABLES POR PARTICIPACIÓN EN A.E.s Y U.T.E.s (191)**

Sociedad	C.A.F.	Razón Social	Participación S.R.	Imputaciones
1			%	
2			%	
3			%	
Total imputaciones a la parte general de la base imponible				601

**V REGIMEN DE TRANSPARENCIA FISCAL INTERNACIONAL**

Concepto	Entidad 1	Entidad 2	Entidad 3	TOTAL IMPUTACIONES
Renta positiva de entidades no residentes en I.I.E. (192)	Importe	Importe	Importe	612
Deducción por impuestos satisfechos en el extranjero (193)				613

**X PARTICIPACIONES EN INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA CONSTITUIDAS EN PARAÍSO FISCALES**

Valor de adquisición	Institución 1	Institución 2	Institución 3	TOTALES
624				624
616				616
617				617

**Y CÁLCULO DEL TIPO MEDIO DE GRAVAMEN**

Base liquidable general (casilla 194) página 6)	820
Rendimientos obtenidos en el extranjero (195)	821
Anualidades por alimentos satisfechas a los hijos por decisión judicial (196)	822
Aplicación escasa A	
Aplicación escasa B	
Tipo medio de gravamen: $(A + B) / ((A / 100) + (B / 100)) \times 100$	823

**Z DESTINO DE LOS INMUEBLES DEL SUJETO PASIVO (197)**

Cl. Pz.	Nombre de la calle, plaza o avenida	N.º	Escala	Piso	Puerta	Localidad	Provincia o País	Destino

**A1 FINANCIACIÓN ADQUISICIÓN Y REHABILITACIÓN VIVIENDA HABITUAL (198)**

Municipio Vivienda	Referencia Catastral Vivienda	Número Cuenta Préstamo Vivienda (C.C.C.)
		1980
		1981
		1982

ANEXO 6

DECLARACIÓN INDIVIDUAL DE RENTAS N.º

CÓNYUGE / M.P.E. DESC. N.º

**RESUMEN RENDIMIENTOS DE LAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES, AGROPECUARIAS Y FORESTALES**

RENDIMIENTO ATRIBUIBLE (200) - (201) - (202) - (203) - (204)	467
Incapacidad Temporal (199)	468
Retención (268)	469
Percepciones	470
Ayudas a Plan de Pensión, percepciones por jubilación y cese anticipado (200)	469
Reducciones (artículo 34.6 del TRLRPF) (201)	169
RENDIMIENTO NETO REDUCIDO (467) - (468) - (469) - (470)	470

**APLICACIÓN EN ESTE EJERCICIO DE LAS DEDUCCIONES POR INVERSIONES (empresarios y profesionales)**  
Será imprescindible la cumplimentación de este cuadro para poder aplicar las deducciones de la casilla 993, página 7. (202)

Año de procedencia	Deducción Inversiones		Pendiente años siguientes	
	Total pendiente de aplicación	Aplicado en el año 2009	Total pendiente (A)	Pendiente sin límite (B)
1999	837	067	839	
2000	838	068	840	842
2001	827	069	832	836
2002	828	023	833	837
2003	829	024	834	838
2004	280	025	285	289
2005	281	026	286	270
2006	282	027	287	271
2007	283	028	288	272
2008	284	029	289	273
2009	985	052	987	274

**APLICACIÓN EN ESTE EJERCICIO DE LAS DEDUCCIONES POR CREACIÓN DE EMPLEO (empresarios y profesionales)**  
Será imprescindible la cumplimentación de este cuadro para poder aplicar las deducciones de la casilla 993, página 7. (202)

Año de procedencia	Deducción por creación de empleo		Pendiente para años siguientes	
	Total pendiente de aplicación	Aplicado en el año 2009	Total pendiente (A)	Pendiente para años siguientes
1999	780	782		
2000	781	783		844
2001	847	842		834
2002	848	843		835
2003	849	844		836
2004	290	295		267
2005	291	296		275
2006	292	297		276
2007	293	298		277
2008	294	299		278
2009	995	989		279

**Cálculo de la deducción por creación de empleo - Plantilla promedio (%), Casilla 993 (203)**

	CON CONTRATO INDEFINIDO		CON CONTRATO TEMPORAL	TOTAL PLANTILLA
	EXCLUIDOS MINUSVALIDOS	MINUSVALIDOS		
Plantilla promedio ejercicio 2008	5655	5658	5661	5664
Plantilla promedio ejercicio 2009	5656	5659	5662	5665
Incremento de plantilla	5657	5660	5663	5666

\* Debe indicar para cada ejercicio y según el tipo de contrato, las personas año de promedio de plantilla.

ANEXO 6

DECLARACIÓN INDIVIDUAL DE RENTAS N.º

1

DECLARANTE

**RESUMEN RENDIMIENTOS DE LAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES, AGROPECUARIAS Y FORESTALES**

RENDIMIENTO ATRIBUIBLE (220) - (221) - (222) - (223) - (224)	467
Incapacidad Temporal (199)	468
Retención (268)	469
Percepciones	470
Ayudas a Plan de Pensión, percepciones por jubilación y cese anticipado (200)	469
Reducciones (artículo 34.6 del TRLRPF) (201)	169
RENDIMIENTO NETO REDUCIDO (467) - (468) - (469) - (470)	470

**APLICACIÓN EN ESTE EJERCICIO DE LAS DEDUCCIONES POR INVERSIONES (empresarios y profesionales)**  
Será imprescindible la cumplimentación de este cuadro para poder aplicar las deducciones de la casilla 993, página 7. (202)

Año de procedencia	Deducción Inversiones		Pendiente años siguientes	
	Total pendiente de aplicación	Aplicado en el año 2009	Total pendiente (A)	Pendiente sin límite (B)
1999	837	067	839	
2000	838	068	840	842
2001	827	069	832	836
2002	828	023	833	837
2003	829	024	834	838
2004	280	025	285	289
2005	281	026	286	270
2006	282	027	287	271
2007	283	028	288	272
2008	284	029	289	273
2009	985	052	987	274

**APLICACIÓN EN ESTE EJERCICIO DE LAS DEDUCCIONES POR CREACIÓN DE EMPLEO (empresarios y profesionales)**  
Será imprescindible la cumplimentación de este cuadro para poder aplicar las deducciones de la casilla 993, página 7. (202)

Año de procedencia	Deducción por creación de empleo		Pendiente para años siguientes	
	Total pendiente de aplicación	Aplicado en el año 2009	Total pendiente (A)	Pendiente para años siguientes
1999	780	782		
2000	781	783		844
2001	847	842		834
2002	848	843		835
2003	849	844		836
2004	290	295		267
2005	291	296		275
2006	292	297		276
2007	293	298		277
2008	294	299		278
2009	995	989		279

**Cálculo de la deducción por creación de empleo - Plantilla promedio (%), Casilla 993 (203)**

	CON CONTRATO INDEFINIDO		CON CONTRATO TEMPORAL	TOTAL PLANTILLA
	EXCLUIDOS MINUSVALIDOS	MINUSVALIDOS		
Plantilla promedio ejercicio 2008	5655	5658	5661	5664
Plantilla promedio ejercicio 2009	5656	5659	5662	5665
Incremento de plantilla	5657	5660	5663	5666

\* Debe indicar para cada ejercicio y según el tipo de contrato, las personas año de promedio de plantilla.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

710

C.A. 31999

710

CARTA DE PAGO

AÑO 2009

PERÍODO 0 A

**IMPUESTO RENTA PERSONAS FÍSICAS**

DEUDA RESULTANTE	CANTIDAD A INGRESAR
10	1

**INSTRUCCIONES:**  
Este documento debe utilizarse para realizar ingresos por el Impuesto y año arriba indicados, sin que en ningún caso pueda consignarse en ninguno de ellos una cantidad negativa. Los ingresos deben realizarse en entidades bancarias o en Cajas de Ahorros. El ejemplar n.º 1 quedará en poder de la entidad bancaria. El ejemplar n.º 2 quedará en poder del interesado y servirá como justificante del pago efectuado. FECHA LIMITE DE PAGO EN PERÍODO VOLUNTARIO: 2 DE JULIO DE 2010.

(Fecha y firma del declarante)

Ingreso efectuado a favor de la HACIENDA FORAL DE NAVARRA, cuenta para la RECAUDACIÓN DE LOS TRIBUTOS.

FORMA DE PAGO:  E.C. En efectivo  E.C. Adebido en Cuenta

Importe: \_\_\_\_\_

Código Cuenta C/Caja (C.C.C.)

Entidad: \_\_\_\_\_ Oficina: \_\_\_\_\_ D. C.: \_\_\_\_\_ Número de Cuenta: \_\_\_\_\_

(Deberá cumplimentarse por la Entidad Colaboradora, E. C.)

\* Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1989 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, queda usted informado y consiente de forma expresa e inequívoca, mediante la presentación de este documento, la incorporación de sus datos personales, a los ficheros de datos existentes en la Hacienda Tributaria de Navarra (Ar. Carlos III, 4), cuya finalidad es la gestión, liquidación y recaudación de los diferentes tributos competencia de la Comunidad Foral de Navarra.

DECLARANTE (1)	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre	Hombre <input type="checkbox"/>	Fecha nacimiento	S.F. (2)	N.L.F.	Miembro (3)
	<input type="checkbox"/> Marque una X si es: <input type="checkbox"/> casado <input type="checkbox"/> viudo <input type="checkbox"/> separado <input type="checkbox"/> divorciado <input type="checkbox"/>		Indicador de Pz., Av.	Nombre de la calle, plaza o avenida correspondiente		N.º	Escalera	Piso
999	799							
	Localidad		Código Postal		Régimen económico		Teléfono	
CONJ. / MBE	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre	Hombre <input type="checkbox"/>	Fecha nacimiento	N.L.F.		Miembro (3)
				Mujer <input type="checkbox"/>				
DESCENDIENTES CON DERECHO A REDUCCIÓN	Parecidos (6)		Apellidos y nombre	Fecha nacimiento	Vinculo (8)	N.L.F.		Miembro (3)
	<input type="checkbox"/>			.. / .. / ..				<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>			.. / .. / ..				<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>			.. / .. / ..				<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>			.. / .. / ..				<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>			.. / .. / ..				<input type="checkbox"/>
Hijos mayores de edad incapacitados judicialmente sujetos a patria potestad prorrogada o rehabilitada (7)	Hijos mayores de edad incapacitados judicialmente sujetos a patria potestad prorrogada o rehabilitada (7)							
	<input type="checkbox"/>			.. / .. / ..				<input type="checkbox"/>
Abordados con derecho a reducción	Abordados con derecho a reducción							
	<input type="checkbox"/>			.. / .. / ..				<input type="checkbox"/>
Personas con discapacidad	Personas con discapacidad							
	<input type="checkbox"/>			.. / .. / ..				<input type="checkbox"/>
MODALIDAD DE TRIBUTACIÓN	Indique la modalidad de tributación con una X: Solteros, viudos, separados judicialmente o divorciados, que no formen parte de unidad familiar <b>INDIVIDUAL</b> <input type="checkbox"/> 1 Unidad familiar <b>CONJUNTA</b> <input type="checkbox"/> 2 a) Sujeción conjunta con declaración única <b>SEPARADA</b> <input type="checkbox"/> 3 b) Sujeción individual con declaraciones separadas <b>CONJUNTA ESPECIAL</b> <input type="checkbox"/> 4 c) Supuestos de fallecimiento de algún miembro de la unidad familiar							
	En caso de practicar deducción por inversión en vivienda, debe indicar si el declarante pertenece a una unidad familiar que, con arreglo a la legislación vigente, constituye familia numerosa <b>FAMILIA NUMEROSA</b> <input type="checkbox"/> 555							
	En caso de fallecimiento del declarante o de algún miembro de la unidad familiar durante el año 2009, indique la fecha, (8) Declarante: .. / .. / ..      Cónyuge / M.P.E.: .. / .. / ..      Desc.: .. / .. / ..      Desc.: .. / .. / ..							
	Fecha fallecimiento: .. / .. / ..							
.. de .. de 2011. Firma (en el supuesto de sujeción conjunta, ambos cónyuges o miembros de la pareja estable)				Sello de entrada				
899 <input type="checkbox"/> Marque esta casilla si aporta documentación adicional a la declaración								

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, usted queda informado y consiente de forma expresa e inequívoca, mediante la presentación de esta auto-declaración, a la incorporación de sus datos personales, entre los que se encuentran datos relativos a la salud, afiliación sindical y/o religión, a los ficheros de datos personales existentes en la Hacienda Tributaria de Navarra (Av. Carlos III - 4º planta), cuya finalidad es la gestión, regulación y recaudación de los diferentes tributos competencia de la Comunidad Foral de Navarra.